

# Rodolfo Suarez sobre las listas colectoras: “El espacio político al cual pertenezco las impugnará”

22/07/2021

El gobernador se refirió a las listas colectoras de cara a las elecciones Legislativas 2021. “Mendoza debe tener reglas claras en las próximas elecciones”, indicó.

Este miércoles el gobernador Rodolfo Suarez se refirió a las lista colectoras de cara a las elecciones legislativas 2021, y sentó la postura del frente Cambia Mendoza.

Las listas colectoras son listas de distintos partidos políticos que presentan diferentes candidatos para una determinada categoría de votación, pero adhieren a una misma lista para otra categoría. Estas están prohibidas desde el 2019 a través de un decreto del entonces presidente Mauricio Macri.

Fue a través de Twitter donde el mandatario indicó: “Mendoza debe tener reglas claras en las próximas elecciones, bregando por el menor costo político, con transparencia y afirmando el principio de protección a la genuina voluntad del elector. Digo esto ante la posibilidad de algunos frentes de propiciar listas colectoras”.

En este sentido adelantó: “El espacio político al cual pertenezco, impugnará en las instancias necesarias si se pretende utilizar colectoras en la próxima elección. Entendemos que la única opción cuando haya más de una lista es utilizar lo que se denomina boleta corta, como ocurrió en el 2019 en Mendoza”.

Respecto a los motivos, Suarez destacó que es una manera de “evitar mayores gastos a la provincia, ya que las boletas de la infinidad de listas que se pueden presentas las debe pagar el estado”.

Pero además el mandatario provincial se refirió a este tema respecto a la legislación nacional: “La legislación nacional vigente no las permite y nadie puede forzar interpretaciones en pos de conveniencias políticas. No hay que confundir al electorado y debemos respetar la letra y el espíritu de la ley provincial (apoyada por las fuerzas mayoritarias) que las prohíbe”.

*Tenemos que evitar mayores gastos a la provincia, ya que las boletas de la infinidad de listas que se pueden presentar, las debe pagar el estado. A propósito, la unificación de elecciones también tuvo como objetivo reducir el costo de la política.*

– Rodolfo Suarez (@rodysuarez) [July 21, 2021](#)

Fuente: Jornada